



CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL Nº 3185 / 2025

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital: <u>www.diariodepuertomontt.cl</u>

Propietario : Verticecom Producciones E.I.R.L.

RUT: 76.524.710-1

Representante Legal: Juan Osvaldo Mora Herrera

RUT: 10.948.017-7

Director : Claudia Sepúlveda Mora

RUT: 10.794.111-8

Subdirector : Juan Osvaldo Mora Herrera

RUT: 10.948.017-7

Dirección : Urmeneta N° 581, Oficina 24, Puerto Montt, Región de Los Lagos.

Antecedente: Ord. N° 487 de 18 de abril de 2018, Gobernación de Llanquihue

Región de Los Lagos.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como De pósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 10 de octubre 2025,

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

Roberto Aguirre Bello

Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales Biblioteca Nacional de Chile Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 10 de octubre de 2025

Biblioteca Nacional de Chile Alameda 651, Santiago T el: +56 22 9979815 www.bibliotecanacional.cl